

## LA EMPRESA EL CERRITO LIMPIO S.A.S. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolución CRA 720 del 2015 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo. Informa a sus usuarios del Municipio de El Cerrito las nuevas tarifas que se aplicarán en el primer semestre de 2025.

<b>Estrato/Uso</b>	<b>% Subsidio (-) o Contribución (+)</b>	<b>Tarifa Servicio Aseo</b>	<b>Tarifa Desocupados</b>	<b>Tarifa No Puerta a Puerta</b>
Residencial 1	-25%	30.216,13	19.991,69	29.493,34
Residencial 2	-8%	38.101,35	24.523,14	37.137,75
Residencial 3	0%	42.058,13	26.655,59	40.962,92
Residencial 4	0%	43.667,19	26.655,59	42.452,44
Residencial 5	50%	70.810,65	39.983,38	68.594,06
Residencial 6	60%	84.027,14	42.648,94	81.031,63
Pequeño Productor Oficial	0%	66.837,52	26.655,59	63.901,45
Pequeño Productor Industrial	30%	86.888,77	34.652,26	83.071,88
Pequeño Productor Comercial	50%	100.256,27	39.983,38	95.852,17

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de El Cerrito mediante Acuerdo No. 018 del 29 de noviembre de 2024.

Costos según Resolución 720 del 2015 de la CRA a precios de enero de 2025: Costo Fijo: \$26.404,51/suscriptor, Costo Variable : \$218.032,00/ton.